

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

SESIÓN SOLEMNE

Celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día viernes primero del mes de mayo de dos mil veinte, a las doce mediodía, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Arelys Reyes Vigil, regidora propietaria
Alban Chavarría Molina, regidor propietario
Norma Elena Gómez Sacida, regidora propietaria
Socorro Angulo Méndez, regidor propietario
Francine Espinoza Salguera, regidora propietaria

REGIDORES SUPLENTE:

Vanessa Mejías Arias
Víctor Julio Picado Rodríguez
Andrea Marcela Solano Ulate
Samaría Cruz Esquivel
Gerardo Alexander Villalobos Leitón

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica propietario
Juan José Ulate Obando, síndico propietario
Manuel Cruz García, Síndico propietario
Marco Antonio Rojas Conejo, síndico suplente
Dania Benavides Quirós, síndica suplente
María José Vega Alemán, síndica suplente

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Jhonny Luna Ordoñez
Vicealcalde Primero

Maureen Castro Ríos
Vicealcaldesa segunda

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Donald Rodríguez Porras y Keilyn Gutiérrez Chavarría.

AUSENTES JUSTIFICADOS:

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Oración.

ARTICULO IV. Entonación del Himno Nacional.

ARTICULO V. Juramentación de la vicepresidenta provisional

ARTICULO VI. Juramentación del presidente provisional

ARTICULO VII. Elección de tribunal.

ARTICULO VIII. Elección del presidente permanente del directorio del Concejo Municipal período 2020-2022.

ARTICULO IX. Elección del Vicepresidente permanente del directorio del Concejo Municipal período 2020-2022.

ARTICULO X. Juramentación de todos los regidores propietarios y suplentes y síndicos propietarios y suplentes.

ARTICULO XI. Juramentación de la Alcaldía y Vicealcaldías.

ARTICULO XII. Escoger día de sesiones del Concejo Municipal.

ARTICULO XIII. Palabras de la señora Alcaldesa Municipal.

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. El señor Presidente Municipal provisional, Albán Chavarría Molina, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Oración (a cargo de la señora Dania Benavides Quirós)

ARTICULO IV. Entonación del Himno Nacional.

ARTICULO V. Juramentación de la vicepresidenta provisional.

ACUERDO 2.

El señor Presidente Municipal provisional, Albán Chavarría Molina, dice según el artículo 29, yo como presidente juramento a la señora Arelys Reyes Vigil, como vicepresidenta.

Procede a la juramentación de la señora Arelys Reyes Vigil, como vicepresidenta provisional.

ARTICULO VI. Juramentación del presidente provisional

ACUERDO 3.

La señora Arelys Reyes Vigil, vicepresidenta provisional procede a la juramentación del Presidente Municipal provisional, Albán Chavarría Molina.

ARTICULO VII. Elección de tribunal

ACUERDO 4.

El señor Presidente Municipal provisional, Albán Chavarría Molina, manifiesta que para el tribunal de elección necesitamos tres personas entre los regidores y síndicos quien quiere ser que nos ayuden para la elección del presidente y vicepresidente para el nuevo Concejo Municipal.

El Tribunal de elección se integra y aceptan los siguientes regidores y síndicos a saber:

Socorro Angulo Méndez

Lidieth Hidalgo Méndez

Dania Benavides Quirós

ARTICULO VIII. Elección del presidente permanente del directorio del Concejo Municipal período 2020-2022.

ACUERDO 5.

El señor Presidente Municipal provisional, Albán Chavarría Molina manifiesta algún compañero que proponga alguno de los regidores para presidente municipal.

La regidora propietaria Norma Elena Gómez Sácida, manifiesta propongo a Arelys.

El señor Presidente Municipal provisional, Albán Chavarría Molina dice algún otro que quiera dentro de los regidores propietarios que quiera postularse, solo Arelys, no habiendo otro entonces Arelys sería la única.

La señora Arelys Reyes Vigil, vicepresidenta provisional indica que es votación secreta, votamos solo los regidores propietarios.

El tribunal de elección procede a verificar la votación, la señora Lidieth Hidalgo Méndez indica que es unánime, todos votaron por Arelys.

El señor Presidente Municipal provisional, Albán Chavarría Molina informa que Arelys obtuvo 5 votos, por lo tanto es la Presidenta Municipal.

El Concejo Municipal acuerda nombrar a la regidora propietaria Arelys Reyes Vigil, como presidenta Municipal permanente del directorio del Concejo Municipal período 2020-2022, la cual obtuvo 5 votos positivos.

ARTICULO IX. Elección del Vicepresidente permanente del directorio del Concejo Municipal período 2020-2022.

ACUERDO 6.

El señor regidor propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta continuamos con la propuesta para vicepresidente de la Municipalidad de Guatuso.

El Regidor Socorro Angulo Méndez manifiesta yo propongo a Norma, acepta Norma?

La regidora propietaria, Norma Elena Gómez Sacida contesta no.

El Regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez propone al regidor propietario Albán Chavarría.

El regidor propietario, Albán Chavarría Molina, contesta acepta. Procedemos a la votación igualmente como lo hicieron anteriormente.

El tribunal de elección procede a verificar la votación, por medio de la señora Lidieth Hidalgo Méndez anuncia 4 votos y 1 nulo.

El regidor propietario, Albán Chavarría Molina confirma 4 votos a favor de Albán Chavarría y 1 nulo, sería el vicepresidente Albán Chavarría Molina.

El Concejo Municipal acuerda nombrar al regidor propietario Albán Chavarría Molina como vicepresidente municipal permanente del directorio del Concejo Municipal período 2020-2022, la cual obtuvo 4 votos positivos y 1 nulo.

ARTICULO X. Juramentación de todos los regidores propietarios y suplentes y síndicos propietarios y suplentes.

ACUERDO 7.

El señor regidor propietario, Albán Chavarría Molina indica que cede la palabra a la señora Arelys Reyes.

La señora presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil manifiesta que procedida ya y hecha la juramentación quedó como presidenta en estos momentos ya del Concejo Municipal 2020-2022, muchas gracias a ustedes compañeros y compañeras, vamos a proseguir, entonces vamos hacer la juramentación de ustedes compañeros como regidores y síndicos, lo cual les voy a pedir que se pongan de pie.

La señora presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil procede a la juramentación de los señores regidores y síndicos del Concejo Municipal de Guatuso, período 2020-2024 y son los siguientes:

Norma Elena Gómez Sacida, regidora propietaria
Socorro Angulo Méndez, regidor propietario
Francine Espinoza Salguera, regidora propietaria

REGIDORES SUPLENTE:

Vanessa Mejías Arias
Víctor Julio Picado Rodríguez
Andrea Marcela Solano Duarte
Samaria Cruz Esquivel
Gerardo Alexander Villalobos Leitón

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Lidieth Hidalgo Méndez, Síndica propietario
Juan José Ulate Obando, síndico propietario
Manuel Cruz García, Síndico propietario
Marco Antonio Rojas Conejo, síndico suplente
Dania Benavides Quirós, síndica suplente
María José Vega Alemán, síndica suplente

ARTICULO XI. Juramentación de la Alcaldía y Vicealcaldías.
ACUERDO 8.

La señora presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil manifiesta que llamamos aquí al frente a la alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez, el Vicealcalde Jhonny Luna Ordoñez y la segunda Vicealcaldesa, Maureen Castro Ríos para realizar la debida juramentación de este período 2020-2024.

La señora presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil procede a la juramentación de los señores regidores y síndicos del Concejo Municipal de Guatuso, período 2020-2024 y son los siguientes:

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Jhonny Luna Ordoñez
Vicealcalde Primero

Maureen Castro Ríos
Vicealcaldesa segunda

ARTICULO XII. Escoger día de sesiones del Concejo Municipal.
ACUERDO 9.

La señora presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil manifiesta compañeros y compañeras para informarles que debemos escoger el día de sesión pero esto debe ser mientras como no es una sesión hoy, mientras el otro martes vamos a reunirnos la primer sesión de nuestro concejo Municipal a las 4:00 de la tarde porque ese día vamos a escoger la hora, definirla y el día, mientras no salga en la gaceta para aclararles seguimos sesionando a las 4:00 de la tarde, los días martes, el martes que es la primera sesión los esperamos a todos y a todas a las 4:00 de la tarde y vamos a usar este martes la dinámica de cómo vamos a seguir la juramentación de los concejales de distrito.

Muy agradecida con todos ustedes por haber venido el día de hoy, sacar este momento de responsabilidad, sabemos que estamos aquí porque nuestro cantón, las personas que se presentaron el 2 de febrero así lo decidieron, creo que es una idea común, trabajar para el bien común de nuestro cantón para el desarrollo y de todos los proyectos que tenemos, espero que formemos un gran equipo, que nos sepamos llevar que podamos concretar y que trabajemos siempre en pro del cantón, de esta bandera que nos representa sus

colores blanco, naranja y verde, nuestro cantón es Guatuso, pertenecemos a la provincia número 15 de Alajuela igual aquí hoy los insto a todas y todos de que ese es el color que debe prevalecer durante estos cuatro años de gobierno que aquí estaremos y creo que estaremos todos en la convicción para sacar adelante a nuestro bello Guatuso, que en nombre de Dios así sea, muchísimas gracias.

ARTICULO XIII. Palabras de la señora Alcaldesa Municipal.
ACUERDO 10.

La señora presidenta Municipal, Arelys Reyes Vigil manifiesta que tenemos las palabras de la señora Alcaldesa, Ilse Gutiérrez.

La señora Alcaldesa Municipal, Ilse Gutiérrez Sánchez manifiesta muy buenas tardes tengan todos y todas, hoy es un día muy importante es parte de una gran decisión que tomó exactamente hace 3 meses un pueblo que está completamente identificado por la continuidad de un plan y una política en el cual se marca el desarrollo forjado de un cantón creando directamente realidades, necesidades y que logramos aportar el beneficio para la historia, hoy en este cantón le damos primeramente gracias a Dios por permitimos hoy encontrarnos en estos espacios con una situación a nivel país, a nivel mundo de una situación muy crítica con razones por las cuales hoy tenemos que tener distancias aunque nos conozcamos, aunque nos sentamos parte de una familia tenemos que protegernos y cuidarnos.

Creo que el espacio que hoy está acá nos permite podernos realizar estos encuentros, que son las tomas de decisiones señores y bienvenidos a este equipo de trabajo, todos queremos el desarrollo, el avance y la mejoría de nuestro cantón, eso ha sido el trabajo de cuatro años anteriores a éste y que hoy Dios me da la oportunidad de seguir, continuando arduamente en este trabajo, creo que no queda de más felicitar el anterior trabajo que se hizo con la anterior gobernanza que existió 2016- 2020 y que hoy tenemos 2020-2024, bienvenidos a cada uno de ustedes porque si están aquí es porque quieren trabajar porque están dispuestos a colaborar, a contribuir porque nuestro cantón número 15 de la Provincia número dos de este país avance, que se construya en la realidad y no en el olvido y no en el abandono ni el atrás, de verdad que yo quiero felicitarlos porque si hoy están aquí todos porque tienen un gran reconocimiento a la responsabilidad y el deber, entonces estamos para armar un trabajo, equipo para que puedan sentir la confianza y también para que puedan solicitar la información o el acompañamiento que necesiten, estamos a la disposición para seguir trabajando, hoy como decía la presidenta que la quiero felicitar también desde forma inmediata estoy a la disposición doña Arelys Reyes para trabajar conjuntamente también todas las metas que hoy tenemos de un plan de trabajo el cual Guatuso eligió para seguir avanzando por el desarrollo. Quiero también decirles que esto es una situación que no es tan fácil en la condición en que ahorita nos encontramos pero nada es imposible, es de actitud y son de acciones positivas para seguir adelante.

También aquí tengo a mis dos compañeros vicealcaldes que para mí también van a hacer un gran apoyo para que podamos avanzar en el trabajo que tenemos en compromiso, así es que creo que si todos halamos y construimos y trabajamos para el mismo lado y la misma condición y para el mismo objetivo y acciones conjuntas, eso va marcar la diferencia, ya serían cuatro años al finalizar este periodo que le demos la oportunidad a nuestra ciudadanía, para mí es hoy un reto después de cuatro años retomar cuatro años más esta administración, Guatuso sería también la primera vez en la historia que tiene una reelección de una alcaldía con la responsabilidad de seguir adelante y con tener por lo menos los conocimientos básicos por dónde y dónde vamos a iniciar, entonces más adelante en el transcurso de estas sesiones posteriores planifica haremos una extraordinaria para poner al tanto todo aquel que quiera estar acá del trabajo de cuatro años que hemos hecho y los cuatro por dónde vamos a iniciar se quiere pretender hacer, bienvenidos a todos muchas gracias Guatuso es un cantón con muchas necesidades pero también no somos un cantón pobre con muchas riquezas el cual nosotros tenemos la responsabilidad de hacerlos valer y que nos puedan dar oportunidades de surgir y seguir adelante, muchísimas gracias y bienvenidos a todos.

Siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos, la señora Presidenta Municipal Arelys Reyes Vigil da por concluida la sesión.

Arely Reyes Vigil
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal